



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**LA QUIÑONERÍA**

Aprobado inicialmente en fecha 24 de febrero de 2015, la Memoria de la obra nº 223 del Plan Diputación complementario 2015 denominada, “Acceso a la Quiñonería”, cuyo presupuesto es de 12.000,00 euros, la referida memoria de Obras se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la citada memoria de obras quedará aprobada definitivamente.

La Quiñonería, a 24 de febrero de 2015.–El Alcalde, Diego Tena Hidalgo.

779

BOPSO-29-09032015